



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

ТОМОІ	Cd. Victoria, Tam. a 04 de agosto de 2020	No. 40
-------	---	--------

ÍNDICE

		Pág
•	Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 05 de agosto de 2020	1
•	Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
•	Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión	1

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores Presidente

Dip. Edna Rivera López
Dip. Yahleel Abdala Carmona
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez

Dip. Manuel Canales Bermea

Dip. Héctor Escobar Salazar

Dip. Nohemí Estrella Leal

Dip. Félix Fernando García Aguiar

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Javier Alberto Garza Faz

Dip. María del Pilar Gómez Leal

Dip. Miguel Ángel Gómez Orta

Dip. Sara Roxana Gómez Pérez

Dip. Rosa María González Azcárraga

Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa

Dip. Alberto Lara Bazaldúa

Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda

Dip. Karla María Mar Loredo

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Sonia Mayorga López

Dip. Marta Patricia Palacios Corral

Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Edna Rivera López Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape

Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal

Dip. Esther García Ancira

Dip. Roque Hernández Cardona

Dip. Susana Juárez Rivera

Dip. Ulises Martínez Trejo

Dip. Guillermina Medina Reyes

Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Yahleel Abdala Carmona Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez Martha Lorena Perales Navarro Blanca Maribel Álvarez Izaguirre Anna Mayela Sosa Cid Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 05 de agosto de 2020.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta número 45, relativa a la sesión la Diputación Permanente, celebrada el día 21 de julio del 2020.
- Correspondencia
- Iniciativas
- Dictámenes
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Michoacán, remitiendo Punto de Acuerdo aprobado por ese Congreso, mediante el cual remite al Congreso de la Unión Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal; y la Minuta número 330, que contiene la Ley de Educación del Estado de Michoacán; asimismo, haciendo del conocimiento la reestructura de la Mesa Directiva y la designación del Segundo Secretario de la misma.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, comunicando la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones; así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Receso comprendido del 1 de julio al 14 de septiembre de 2020, quedando como Presidente el Diputado Martín Juárez Córdova.
- De la Legislatura de Guanajuato, oficio circular número 228, recibido el 3 de agosto del actual, comunicando la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones; así como la integración y la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando como

Presidenta la Diputada Katya Cristina Soto Escamilla.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el párrafo quinto al artículo 6o. de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que de ninguna manera desaparezcan, se redistribuyan o se disminuyan los recursos de los fideicomisos para el Fondo de Desastres Naturales y el Fondo de Prevención de Desastres Naturales; en virtud de que se encuentran orientados tanto al auxilio de la población en situación de emergencia, como la atención de los daños provocados por los desastres de origen natural.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al Gobierno Federal, por conducto de las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que a la brevedad, atiendan a los trabajadores del campo y den una solución a sus problemas; con el objeto de evitar más pérdidas a la economía nacional y estatal.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al ámbito de competencias que rigen el Sistema Federal, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Coordinador Estatal en Tamaulipas de la Policía Federal, para que dicha corporación, considere y permita el libre tránsito a

los vehículos de servicio de autotransporte de carga privada de materiales, de hasta 8 toneladas de carga útil tratándose de personas morales, en las vías de jurisdicción federal, con la finalidad de brindar un beneficio al desarrollo social y económico de las y los ciudadanos que habitan en los límites de la jurisdicción territorial, del municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a diversas dependencias y entidades de la administración pública, en materia de atención a pacientes con esclerosis múltiple.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, que a la brevedad posible, remita a este Honorable Congreso del Estado un informe detallado sobre homicidios dolosos de mujeres en Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a diversas autoridades y convoca a un Foro Estatal de Cultura.